

SÍNTESIS LEGISLATIVA

RESUMEN EJECUTIVO

jueves, 04 de junio de 2020

Titulares

LA VOZ
DE MICHOACÁN

El Sol de Morelia

DIARIO
abc
DE MICHOACÁN

452
DIARIO
URUAPAN

CDN
CADENA DIGITAL DE NOTICIAS

enfoque
de Michoacán

EL CLARIN
Diario de la Región Oriente de Michoacán

GENTE
del Balsas

“COVID-19 NO FRENARÁ EL PROCESO ELECTORAL”

CICLO ESCOLAR TERMINA ANTES Y SIN FESTEJOS

**SE SALIÓ DE CONTROL EL INCENDIO EN EL ÁREA DE
MONTAÑA DEL PARQUE NACIONAL**

**REACTIVARÁN SECTOR RESTAURANTERO CON
RESPONSABILIDAD**

**INCONTENIBLE SINIESTRO FORESTAL EN PONIENTE DE
URUAPAN**

TOMARON LA PRESIDENCIA

**SE HAN REHABILITADO 169.37 KILÓMETROS DE CAMINOS
RURALES SACA COSECHAS EN EL MUNICIPIO DE HIDALGO**

**CONVOCAN A ORGANIZACIONES A DESOBEDIENCIA CIVIL
CONTRA CFE**



Notas Congreso

Complejo que se aplaza inicio de proceso electoral; los tiempos se agotan: Eduardo Orihuela

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/06/03/complejo-que-se-aplace-inicio-de-proceso-electoral-los-tiempos-se-agotan-eduardo-orihuela/>

Postergar el arranque del proceso electoral 2020-2021 es complicado que se pueda concretar, quedan cuatro días para que fenezca oficialmente el periodo para poder realizar cualquier reforma político electoral que tenga efecto en el proceso electoral 2021, consideró Eduardo Orihuela, integrante de la Comisión Electoral del Congreso. Esto se ha logrado en varias entidades federativas, postergar hasta tres meses el arranque formal de los trabajos del proceso electoral, en Michoacán –aunque se había planteado de manera superficial en semanas pasadas- fue hasta este miércoles en que el legislador Antonio Soto Sánchez, coordinador parlamentario del PRD, lo planteó ante el pleno, en sesión virtual.

Diputado Propone Hasta 16 Años De Cárcel Por Rapiña

Changoonga

<https://www.changoonga.com/michoacan-diputado-propone-hasta-16-anos-de-carcel-por-rapina/>

Para castigar a quienes aprovechan la falta de seguridad ante una catástrofe, accidente, pandemia o suceso extraordinario, para robar, el diputado Norberto Antonio Martínez Soto, propuso que la rapiña se castigue en Michoacán hasta 16 años de cárcel. La iniciativa del congresista local, así mismo plantea una sanción de hasta dos años de cárcel a quien convoque, organice, promueva o difunda, por cualquier medio, la ejecución de rapiña.

379 personas esperan un trasplante en Michoacán

Cultura de donación de órganos se podrá impartir desde las escuelas

Contramuro, Respuesta

<https://www.contramuro.com/379-personas-esperan-un-trasplante-en-michoacan/>

<http://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/30-noticias-principales/99346-cultura-de-donacion-de-organos-se-podra-impartir-desde-las-escuelas.html>

Actualmente Michoacán cuenta con una lista de espera de 379 personas que requieren de un trasplante de órganos, de estos, 272 esperan un riñón y 107 una córnea. Y es que, pese a que ha incrementado el número de donadores, factores que en algunos casos involucran creencias religiosas y tabúes, así como la desconfianza en el uso de órganos e impacto en la propia salud, propician a que no se permita la donación. Lo anterior, a propuesta de la legisladora morenista, Mayela Salas, que propuso adiciones a la Ley de Salud en el Estado, para incentivar la donación de órganos y tejidos para enfermos terminales, dada la baja cultura entre la población en el tema, así como el aumento en la demanda de pacientes terminales.

Busca PRD atrasar elecciones en Michoacán; reformas electorales ya habían sido aprobadas

Plantean posponer inicio de proceso electoral; arrancarían en diciembre

Proceso electoral debe retrasarse hasta 90 días: Toño Soto

Ante Pandemia Diputado Propone Se Retrase Proceso Electoral

Propone bancada perredista, recorrer proceso electoral por Covid19

Proponen retrasar inicio de proceso electoral hasta diciembre

Monitor Expresso, Contramuro, Primera Plana, Changoonga, Respuesta, Quadratín

<https://www.monitorexpresso.com/busca-prd-atrasar-elecciones-en-michoacan-reformas-electorales-ya-habian-sido-aprobadas/>

<https://www.contramuro.com/plantean-posponer-inicio-de-proceso-electoral-arrancaria-en-diciembre/>

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/741742>



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

<https://www.changoonga.com/michoacan-ante-pandemia-diputado-propone-se-retrase-proceso-electoral/>

<http://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/30-noticias-principales/99358-propone-bancada-perredista-recorrer-proceso-electoral-por-covid19.html>

<https://www.quadratin.com.mx/principal/proponen-retrasar-inicio-de-proceso-electoral-hasta-diciembre/>

Pese a que las reformas electorales fueron aprobadas por la LXXIV Legislatura el pasado 15 de mayo, y que fueron públicas en el Periódico Oficial del Estado en pasados días, el diputado local del Partido de la Revolución Democrática, Antonio Soto Sánchez propuso modificar la ley fuera de tiempo, para aplazar el proceso electoral hasta el mes de diciembre y no en septiembre como está establecido. Durante sesión virtual, el legislador perredista justificó su iniciativa en base a las dificultades que ha generado en la vida política, la pandemia de Covid-19, sin embargo, ya venció el plazo para reformar el Código Electoral de Michoacán. A decir del congresista el Instituto Nacional Electoral y estatal, tienen las facultades para ajustar los plazos legales consagrados en la Ley, por lo que existe el sustento legal para retrasar el inicio del proceso electoral y con ello, recalendarizar los tiempos y plazos en las elecciones locales del 2021.

Diputados buscan que pederastia sea delito en Michoacán

Primera Plana

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/741761>

La pederastia en Michoacán debe castigarse desde los 10 a los 30 años de prisión, propuso el diputado Ángel Custodio Virrueta, quien además solicitó que la acción penal no prescriba, a fin de garantizar el derecho de las víctimas al acceso a la justicia, ya que en la actualidad este delito no está tipificado como tal, y el abuso sexual tiene una pena máxima de tan sólo 5 años de cárcel. El integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) resaltó que la iniciativa de reforma está encaminada a proteger el libre desarrollo de los menores, así como prevenir, sancionar y erradicar el delito de pederastia en nuestro estado, además de homologar la legislación estatal en esta materia con la federal, al incorporar los parámetros para establecer lo referido en el Código Penal del Estado.

Diputado Propone Acceso A Internet Sea Derecho Constitucional Internet para todos y gratis, propone diputado michoacano Internet gratuito por ley propone Octavio Ocampo

Changoonga, Indicio, NER

<https://www.changoonga.com/michoacan-diputado-propone-acceso-a-internet-sea-derecho-constitucional/>

<http://www.indiciomich.com/internet-para-todos-y-gratis-propone-diputado-michoacano/>

<https://ner.com.mx/news/internet-gratuito-por-ley-propone-octavio-ocampo/>

Para que todos y todas las michoacanas tengan acceso a internet de manera gratuita, el diputado Octavio Ocampo Córdova propuso que se establezca como un derecho fundamental en la Constitución Política de Michoacán. En su exposición de motivos, el legislador perredista detalló que en el país 4 de cada 10 personas tienen acceso a internet, por lo que un 60% de la población queda marginada. Es por ello que en su iniciativa propuso que los edificios públicos municipales, estatales y federales cuenten con internet libre, además que la red de fibra óptica de la CFE sea la columna vertebral de una «red de Estado» y se instalen antenas con tecnología Súper Wi-Fi.

Proponen centralizar la actividad del Congreso en plataforma informática

Primera Plana

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/741814>

El Congreso del Estado debe asumir un funcionamiento más eficaz y oportuno con el uso de una plataforma digital para que los usuarios puedan acceder a la información que emana del Poder Legislativo bajo un costo mínimo, propuso la diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Lucila Martínez Manríquez. Con el objetivo de fortalecer el trabajo legislativo, Martínez Manríquez planteó reformar la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, para



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

evitar gastos en publicaciones impresas, facilitando sustancialmente la entrega a tiempo y divulgación efectiva de la información, que se reflejará por la posibilidad de consultar internamente los archivos de forma inmediata, oportuna y en tiempo real, con la creación de interfaces web y una biblioteca informática.

Diputado pide hasta 6 años de cárcel a quien contagie enfermedad intencional Propone Tony Martínez agravar penas por delito de peligro de contagios de enfermedades

Buscan agravar penas por peligro de contagio

Proponen 11 años de cárcel a quien contagie una enfermedad incurable y la víctima fallezca

Changoonga, NER, Quadratín, Indicio

<https://www.changoonga.com/michoacan-diputado-pide-hasta-6-anos-de-carcel-a-quien-contagie-enfermedad-intencional/>

<https://ner.com.mx/news/propone-tony-martinez-agravar-penas-por-delito-de-peligro-de-contagios-de-enfermedades/>

<https://www.quadratín.com.mx/politica/buscan-agravar-penas-por-peligro-de-contagio/>

<http://www.indiciomich.com/diputado-propone-hasta-11-anos-de-carcel-contra-quien-contagie-una-enfermedad-incurable-y-la-victima-fallezca/>

A pesar que ya es un delito transmitir enfermedades con dolo, el diputado Norberto Antonio Martínez Soto presentó una iniciativa para endurecer las penas contra quienes cometen este delito. El legislador por el PRD, propone hasta 3 años de cárcel a quien transmita una enfermedad curable, ya sea por relaciones sexuales u otro medio transmisible. Mientras que en caso se trate de una enfermedad incurable la pena que se propone es de hasta 6 años de cárcel.

Propone Baltazar Gaona García iniciativa para que los municipios destinen, por ley, recursos para la conservación del medio ambiente

Michoacán Redactor

<https://michoacan.redactor.mx/propone-baltazar-gaona-garcia-iniciativa-para-que-los-municipios-destinen-por-ley-recursos-para-la-conservacion-del-medio-ambiente/>

El diputado Baltazar Gaona García presentó una iniciativa de decreto que reforma el artículo 35 Bis de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán de Ocampo y cuyo objetivo central es que los municipios del estado destinen 35% de lo que les corresponde del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales a la adquisición de nuevas tecnologías que tengan como finalidad la recuperación, conservación y mejoramiento del medio ambiente. En la exposición de motivos, Gaona García señala que el mundo de hoy experimenta un crecimiento económico global, pero, al mismo tiempo, teme por la degradación ambiental masiva. La actividad humana ha conducido a peligros muy reales como el cambio climático, la desertificación, el estrés hídrico y la degradación de los ecosistemas.

Propone Alfredo Ramírez que se persigan de oficio las agresiones a médicos y enfermeras

NER

<https://ner.com.mx/news/propone-alfredo-ramirez-que-se-persigan-de-oficio-las-agresiones-a-medicos-y-enfermeras/>

En los últimos siete años, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha registrado 7 mil 214 ataques a médicos en hospitales, muchos de los cuales no fueron castigados debido a que los agraviados no presentaron denuncia. Para evitar que queden impunes las agresiones a trabajadores de la salud, el diputado Alfredo Ramírez Bedolla presentó en sesión virtual del Congreso del Estado una iniciativa de reforma al Código Penal para que este delito, que se sanciona hasta con seis años de prisión, se persiga de oficio; es decir, el Ministerio Público le podrá dar seguimiento, aunque no exista denuncia de parte de la persona afectada



Mayela Salas defiende a AMLO y acusa de misóginos a Fox y Calderón

NER

<https://ner.com.mx/news/mayela-salas-defiende-a-amlo-y-acusa-de-misoginos-a-fox-y-calderon/>

En defensa del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, la diputada local Mayela Salas Valencia acusó de violentadores a los ex presidentes panistas Vicente Fox Quesada y Felipe Calderón. Vicente Fox las llamaba a las mujeres lavadoras con patas, Felipe Calderón dos veces le desprendió la retina a su esposa margarita. Esto aseguró la diputada local Mayela Salas. Esta declaración la hizo luego de que el diputado por el PAN Óscar Escobar Ledesma presentó una iniciativa para que las víctimas de violencia de género puedan solicitar licencias de trabajo con goce de sueldo hasta por quince días y para que se genere un servicio esencial para la asistencia integral a las víctimas de violencia de género.

Con boletín la comisión de salud del congreso del estado justifica su 'trabajo'

Noventa Grados

<http://www.noventagrados.com.mx/politica/con-boletin-la-comision-de-salud-del-congreso-del-estado-justifica-su---trabajo.htm>

Bastaron unas cuantas notas informativas que denunciaron el poco rendimiento de la comisión de salud y asistencia social, para que su presidenta, María del Refugio Cabrera Hermosillo respondiera con un boletín para justificar su trabajo y argumentara que ante la pandemia del coronavirus del que Michoacán no es la excepción "se tuvieron que tomar acciones legislativas de carácter emergente por parte de los integrantes de dicha comisión". Era notorio que desde el inicio de la propagación del Covid-19, esta comisión no daba a conocer sobre su postura, actividades o medidas de prevención; en el comunicado daba a conocer que esta comisión fue "una de las primeras que sesionó de manera virtual con la finalidad de no interrumpir en ningún momento el quehacer legislativo"

Presentan iniciativa para prevenir conflictos entre particulares a consecuencia de eventos extraordinarios

Respuesta

<http://www.respuesta.com.mx/index.php/30-noticias-principales/99363-presentan-iniciativa-para-prevenir-conflictos-entre-particulares-a-consecuencia-de-eventos-extraordinarios.html>

El coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en el Congreso del Estado, Ernesto Núñez Aguilar, presentó una iniciativa para modificar la legislación civil, a fin de contar mecanismos idóneos para equilibrar derechos de las partes contractuales para prevenir conflictos entre particulares a consecuencia de eventos extraordinarios, tales como el Covid19. Fue durante la sesión ordinaria de este miércoles, que el diputado por el instituto del tucán presentó la iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial, a fin de aprovechar herramientas que busquen el bienestar social.

Buscan activar juicios en línea en materias civil, familiar y mercantil

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/politica/buscan-activar-juicios-en-linea-en-materias-civil-familiar-y-mercantil/>

Una reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial para abrir la puerta a los juicios en línea en las materias civil, familiar y mercantil, presentó el diputado Ernesto Núñez ante el pleno de la 74 Legislatura. La implementación y operación de los juicios en línea se realizarán conforme a los procedimientos establecidos y bajo la dirección de los magistrados y jueces, que lleven los respectivos asuntos se indica en la propuesta a la que se dio entrada en la sesión virtual de este miércoles.

Cuerpos policíacos no deben distraerse de labores de seguridad: Javi Paredes

Boletín

Dado que ni la pandemia sanitaria, logró contener los altos índices de violencia en la entidad, es necesario que el Estado no distraiga a los cuerpos policíacos en la repartición de despensas para



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

las familias más vulnerables y sean servidores públicos de otra índole, quienes acudan a los hogares a entregar la ayuda alimentaria, demandó el Diputado Independiente, Javier Paredes Andrade. El también integrante de la Comisión de Derechos Humanos de la LXXIV Legislatura, analizó que tanto la alimentación, como la seguridad son derechos fundamentales que se encuentran consagrados en la Constitución y los uniformados no deben distraerse en actividades sociales, derivado que su función primordial es garantizar la seguridad de los michoacanos.

Propone Tere Mora facultar a autoridades locales para que incluyan en su presupuesto de egresos una partida para apoyar las unidades de riego.

Boletín

La diputada Teresa Mora Covarrubias, presentó una iniciativa que contiene diversas adiciones y reformas a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, con el propósito de impulsar las unidades de riego del afluente del Río Duero y todos los afluentes que hay en el Estado de Michoacán. La legisladora local del Partido del Trabajo (PT), señaló que con esta iniciativa se pretende facultar expresamente a las autoridades de los municipios para incluir en su presupuesto de egresos una partida para apoyar las unidades de riego y su mantenimiento. "Con el fin de impulsar el desarrollo del campo, la Ley de Aguas Nacionales, contempla actividades para acreditar, promover y apoyar a las organizaciones de usuarios, entre los que se encuentran los productores rurales, que se podrán asociar entre sí libremente para constituir personas morales, con objeto de integrar sistemas que permitan proporcionar servicios de riego agrícola a diversos usuarios", agregó.

Por pandemia, Antonio Soto propone retrasar inicio de proceso electoral 90 días

Boletín

Ante la contingencia sanitaria por el Covid-19 y debido al proceso de renovación por las vacantes existentes de los Consejeros Electorales, el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, Antonio Soto Sánchez propuso una reforma al Código Electoral del Estado, para que se retrase el inicio del proceso electoral, hasta la segunda semana del mes de diciembre del año previo a la elección. Derivado a la contingencia sanitaria por el Covid-19 y ante la necesidad de proteger y salvaguardar la salud de la población, el diputado propuso esta iniciativa en la sesión virtual celebrada este miércoles, para que se postergue el inicio del proceso electoral local 2021, con lo que se protege la salud de la población, se ponen a salvo los derechos político-electorales y se previenen posibles irregularidades en la contienda.

Castigo a pederastas y que no prescriba acción penal propone Ángel Custodio Virrueta

Boletín

En Michoacán el Código Penal del Estado no puede seguir consintiendo las agresiones sexuales contra las niñas y los niños, por ello, el diputado Ángel Custodio Virrueta García propone incorporar el delito de pederastia y que se castigue con 10 a 30 años de cárcel y que la acción penal no prescriba. Al presentar la iniciativa este día, recordó que nuestro país ocupa el primer lugar en abuso sexual, violencia física y homicidios de menores de 14 años, según los datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), por lo que se debe contar con una legislación fortalecida que castigue a los pederastas.

Propone Alfredo Ramírez que se persigan de oficio las agresiones a médicos y enfermeras

Boletín

En los últimos siete años, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha registrado 7 mil 214 ataques a médicos en hospitales, muchos de los cuales no fueron castigados debido a que los agraviados no presentaron denuncia. Para evitar que queden impunes las agresiones a trabajadores de la salud, el diputado Alfredo Ramírez Bedolla presentó en sesión virtual del Congreso del Estado una iniciativa de reforma al Código Penal para que este delito, que se sanciona



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

hasta con seis años de prisión, se persiga de oficio; es decir, el Ministerio Público le podrá dar seguimiento, aunque no exista denuncia de parte de la persona afectada.

Congreso mantendrá respeto a contingencia: Toño Madriz

Boletín

El Congreso de Michoacán seguirá operando con personal mínimo en respuesta a la contingencia que desató el coronavirus, informó el diputado presidente de la Mesa Directiva de la LXXIV Legislatura, Antonio de Jesús Madriz Estrada, quien puntualizó que, sobre el transcurso de junio, se valorará si el estatus de la pandemia permite retomar actividades normales en el Poder Legislativo. "El Congreso del Estado continuará laborando con el personal mínimo indispensable, para ajustarnos a los lineamientos sanitarios que demanda la presente pandemia; sin embargo, al pasar el mes de junio, valoraremos si el avance de mitigación del coronavirus nos permite regularizar nuestras actividades", precisó el diputado Toño Madriz.

Mayores apoyos a ejidos, organizaciones y cooperativas indígenas proponen Araceli Saucedo

Boletín

Con el objetivo de establecer mecanismos desde la Ley de Desarrollo Económico del Estado en beneficio de la población indígena, la diputada Araceli Saucedo Reyes propuso una iniciativa de reforma, para que se les otorguen apoyos gubernamentales que contribuyan a que mejoren sus condiciones de vida. Durante la sesión virtual celebrada este miércoles, la diputada integrante del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso Local propuso la iniciativa por la que se adiciona el capítulo décimo "De la Economía Social y Solidaria" de la Ley de Desarrollo Económico del Estado, en la que se establecen que ejidos, comunidades, y cooperativas sean parte de los esquemas de apoyo.

Legisla Escobar Ledesma para proteger a la mujer

Boletín

Para brindar las condiciones adecuadas para que las mujeres víctimas de violencia puedan asistir a las instituciones correspondientes a denunciar y mantenerse a salvo, sin tener afectaciones laborales por los tiempos requeridos, el diputado por el PAN, Oscar Escobar Ledesma, presentó una iniciativa de reforma a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, y a la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán. El legislador señaló que lamentablemente en muchos centros laborales no existe sensibilidad para que las mujeres que sufren violencia intrafamiliar obtengan un permiso para dar seguimiento a las denuncias o juicios, por lo que es necesario tener un respaldo jurídico.

Condecoración Mérito Migrante propone Lucila Martínez

Boletín

Para reconocer el esfuerzo y las aportaciones que hacen nuestros migrantes michoacanos a la entidad, la diputada Lucila Martínez Manríquez propuso que en Michoacán cada 13 de diciembre se entregue la condecoración "Mérito Migrante" a una persona, institución o asociación que se haya distinguido por su labor. Durante la sesión virtual celebrada este miércoles, la diputada integrante de la LXXIV Legislatura Local presentó la propuesta de acuerdo, por el que se instituye la Condecoración "Mérito Migrante", la cual fue turnada a comisiones para su estudio, análisis y dictaminación.

Veto del Gobernador a la suspensión del pago de agua es un regreso al autoritarismo del pasado: Diputadas y Diputados de MORENA

Boletín

Con el veto que el gobernador impuso a la reforma que el Congreso aprobó para agregar artículos transitorios a la Ley de Hacienda Pública Municipal y con la que se permitía a los ayuntamientos otorgar la suspensión del pago por el abasto del agua potable a ciudadanos afectados económicamente por las medidas de distanciamiento social, el ejecutivo del estado vuelve a



mostrar su cara más autoritaria, señalaron los diputados de MORENA, Sergio Báez Torres, Alfredo Ramírez Bedolla, Antonio de Jesús Madriz Estrada, y las diputadas Cristina Portillo Ayala, Tere López Hernández, Zenaida Salvador Brígido. "Hemos regresado a los tiempos oscuros en los que los destinos de Michoacán los definía un solo hombre", agregaron. Dijeron que la argumentación jurídica del titular del ejecutivo es sesgada puesto que argumenta un atropello a la autonomía municipal en materia de recaudación y cobro por los servicios que presta. "El decreto que aprobó el congreso, a propuesta de MORENA, daba margen para que los cabildos y el Concejo Mayor de Cherán definieran, en función de sus capacidades económicas, el poder otorgar o no la suspensión del pago por el servicio del agua potable".

Propone Tony Martínez agravar penas por delito de peligro de contagios de enfermedades

Boletín

A fin de fortalecer la legislación y por la salud de las y los michoacanos, el diputado Norberto Antonio Martínez Soto propuso agravar las penas contra quienes comentan el delito de peligro de contagio, e incrementarlas cuando se trate de una enfermedad incurable o provoque la muerte de una persona. Durante la sesión virtual celebrada este miércoles, el diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado, presentó una iniciativa de reforma al Código Penal del Estado, para que se castigue a quien dolosamente contagie de una enfermedad a otro.

Garantizar desde la Constitución acceso a internet gratuito a las y los michoacanos propone Octavio Ocampo

Boletín

Con el objetivo de atender una de las principales demandas de la población, el diputado Octavio Ocampo Córdova presentó una iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado para ampliar catálogo de derechos y garantizar el acceso gratuito al internet a las y los michoacanos. Durante la sesión virtual celebrada este miércoles, el vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado, resaltó la importancia de reconocer en la Constitución este derecho, con lo que Michoacán se colocaría como una entidad federativa garantista, incluyente y que fortalece el reconocimiento en su catálogo de derechos de algo tan indispensable en nuestros días, el acceso al internet.

Nota Política

Rueda de Molino

Portal hidalgo

https://portalhidalgo.mx/rueda-de-molino-9/?fbclid=IwAR2sm6OTAljHUopMK9NpeEmym9Bd_FTlztBknKYbpCUDRIxMdNiDw7svSEI

En la cúspide de la pandemia, este lunes primero de junio, se dio el banderazo para el inicio de eso que en el gobierno federal bautizaron como la "nueva realidad". Más de 10 mil muertos en el país como piso y un obstinado, caprichoso y falaz Andrés Manuel López Obrador, con el enfermizo afán de desafiar sus propios ordenamientos, en gira para poner en marcha las obras faraónicas que se privilegian por encima de la salud y atención de los afectados que están por llegar a 100 mil. Nadie sabe a ciencia cierta los alcances que tendrá este relajamiento en relación a los nuevos muertos y contagios que traiga el Covid-19 al país y Michoacán no es excepción, con 2 mil 133 contagiados y 182 defunciones, y en pleno auge de crecimiento.

FNLS Bloquea Vías Del Tren; Exige Liberación De Presos Políticos

Changoonga

<https://www.changoonga.com/michoacan-fnls-bloquea-vias-del-tren-exige-liberacion-de-presos-politicos/>



Integrantes del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) recurrieron a la toma de las vías ferroviarias "en demanda de presentación con vida de los detenidos desaparecidos de manera forzada, por la libertad de los presos políticos y en defensa de la educación pública". 20 personas, quienes mantienen las medidas sanitarias, como la Sana Distancia y el uso del Tapabocas, encabezan el cierre del paso al ferrocarril tiene lugar en el municipio de Lagunillas; al momento se desconoce durante cuánto tiempo más recurran a la manifestación.

PRD se queda sin bancada en el Senado

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/06/03/prd-se-queda-sin-bancada-en-el-senado/>

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) se quedó sin bancada en el Senado de la República. Así lo notificó a la Comisión Permanente la presidenta de la Cámara Alta, la Senadora Mónica Fernández Balboa. Además de la disolución de la fracción del PRD, también quedó disuelta la fracción del PES, por no alcanzar el mínimo requerido por la ley para tener conformar un Grupo Parlamentario, que es de cinco integrantes, establecido en el artículo 72 de la Ley Orgánica del Congreso General. Al PRD en el senado le quedan los legisladores Juan Manuel Fócil Pérez, Antonio García Conejo y Miguel Ángel Mancera Espinoza, quien hasta antes de la disolución formal de la bancada era el coordinador de la misma.

Reginaldo Sandoval va por presidencia de San Lázaro

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/06/03/reginaldo-sandoval-va-por-presidencia-de-san-lazaro/>

Reginaldo Sandoval Flores, coordinador parlamentario del Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados sería el próximo presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro si consigue el respaldo de 5 legisladores, que son los que faltan legalmente para alcanzar esta posibilidad. Con este movimiento político que buscan se concrete en próximos días, se pretende que algunos legisladores de Morena y del extinto Partido Encuentro Social, con quienes fueron en coalición en el proceso electoral pasado, bajo el nombre de "Juntos Haremos Historia", se puedan pasar a la bancada petista. De acuerdo a la misma Ley Orgánica de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, le corresponde a la tercera fuerza política de la Cámara Baja asumir la presidencia de la Mesa Directiva.

Los suspirantes... Cristóbal se acerca al SIDEMM

A Tiempo

<https://www.atiempo.mx/editoriales/los-suspirantes-cristobal-se-acerca-al-sidemm/>

Justo cuando se presume la conformación de un frente común en su contra, Cristóbal Arias Solís mete las narices en el Ayuntamiento de Morelia. Como recordará, hace unos días se reunieron los presidentes municipales de Morelia, Raúl Morón Orozco, de Pátzcuaro, Víctor Báez Ceja; y, de Lázaro Cárdenas, Itzé Camacho Zapiain. De ahí que se especule sobre la posibilidad de un frente entre esos tres alcaldes emanados del Morena para entre todos arrebatarle al senador la candidatura a la gubernatura de Michoacán en 2021.

Notas Gobierno

ASF investiga a Alfonso Martínez

Estenógrafo

<https://estenografo.com.mx/2020/06/03/asf-investiga-a-alfonso-martinez/>

El Diario Oficial de la Federación ha dado a conocer que la Auditoría Superior de la Federación investiga a Alfonso Martínez Alcázar, ex alcalde de Morelia, por presuntos actos de omisión e incumplimiento en las disposiciones que rigen los recursos del Fondo de Infraestructura Deportiva, que incluye el no reintegrar a la Federación los rendimientos financieros. La publicación del día 2



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

de junio expresa que "que durante su desempeño como Presidente Municipal de Morelia, Michoacán de Ocampo, en el periodo comprendido del primero de septiembre de dos mil quince al treinta y uno de agosto de dos mil dieciocho, presuntamente omitió cumplir y hacer cumplir las disposiciones que rigen los recursos del Fondo de Infraestructura Deportiva 2015 " (sic).

El próximo 3 de julio concluye periodo escolar para alumnos de media superior y superior

IDIMedia

<https://www.idimedia.com/noticias/sucesos/el-proximo-3-de-julio-concluye-periodo-escolar-para-alumnos-de-media-superior-y-superior/>

Estudiantes de educación media superior y superior de la entidad, concluirán el próximo 3 de julio el ciclo escolar "Jóvenes en Casa", de acuerdo con el calendario presentado por la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), como referente para el cierre a distancia y certificación del ciclo escolar 2019-2020. Asimismo, la SEE informó que el inicio del ciclo escolar 2020-2021 se realizará de manera gradual, quedando el regreso a las aulas para educación media superior el 21 de septiembre y para educación superior el día 7 del mismo mes.

Atención a Víctimas se queda sin presupuesto ante recorte federal

A Tiempo

<https://www.atiempo.mx/politica/atencion-a-victimas-se-queda-sin-presupuesto-ante-recorte-federal/>

El recorte al presupuesto anunciado por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha puesto al borde del colapso a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), órgano central en la atención a víctimas de delitos y de graves violaciones a derechos humanos en el país. Casi el 60% del personal de la CEAV perderá su trabajo en los próximos días ante la falta de recursos para pagarles. Funcionarios de la propia comisión indicaron a Animal Político que tan solo el día de ayer se notificó a más de 100 colaboradores que ya no hay dinero para sus sueldos.

Hasta nuevo aviso exámenes de selección en la Universidad Michoacana

Portal Hidalgo

<https://portalhidalgo.mx/hasta-nuevo-aviso-examenes-de-seleccion-en-la-universidad-michoacana/>

Ante la emergencia sanitaria, los exámenes de admisión para los niveles de Bachillerato, Técnico y de licenciatura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo programados del 13 al 19 de junio tendrán nueva fecha, informó la Directora de Control Escolar, Josefina Valenzuela. Destacó que en las áreas que tienen una mayor demanda se podrán inscribir en el periodo establecido, realizando el examen de admisión una vez que las condiciones de la contingencia sanitaria lo permitan. Las fechas se publicarán oportunamente en la página www.umich.mx.

Notas Seguridad

Firmeza y respeto a los derechos en el combate a la impunidad: Adrián López Solís

Michoacán Informativo

<https://michoacaninformativo.com/firmeza-y-respeto-a-los-derechos-en-el-combate-a-la-impunidad-adrian-lopez-solis/>

Actuar con firmeza, honorabilidad y legalidad, pero también con respeto a los derechos, exhortó el titular de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, Adrián López Solís, a las y los egresados de la segunda generación de Policía de Investigación, que este día culminaron su proceso de capacitación, para integrarse a las filas de la institución. Durante el evento de pase de lista a integrantes de la segunda generación de Policía de Investigación, realizado en las instalaciones de la FGE, siguiendo los lineamientos de sana distancia y de prevención ante la pandemia del COVID-19, el Fiscal General, destacó la importancia que representa, el que se sumen a la institución estos



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

42 elementos (25 hombres y 17 mujeres), quienes con sus conocimientos vendrán a reforzar las tareas de investigación y persecución de los delitos, tal como se ha establecido en el Plan de Persecución de Delitos.

Michoacán, en la ruta del golpe del gobierno federal al CJNG

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/06/03/michoacan-en-la-ruta-del-golpe-del-gobierno-federal-al-cjng/>

Michoacán es uno de los 12 estados en los que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda asestó en últimas horas un golpe económico al Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Lo anterior luego que el titular de la UIF, Santiago Nieto, anunció que por medio de un operativo lograron bloquear cuentas de mil 939 sujetos vinculados al CJNG. La medida involucró también a los estados de Jalisco, Ciudad de México, Estado de México, Baja California, Guanajuato, Nuevo León, Veracruz, Nayarit, Sinaloa, Querétaro y Colima.

México registra nuevo récord de muertos y contagios por COVID-19

A Tiempo

<https://www.atiempo.mx/destacadas/mexico-registra-nuevo-record-de-muertos-y-contagios-por-covid-19/>

La Secretaría de Salud informó este miércoles 3 de junio en la conferencia de prensa diaria, que los casos de infectados de COVID-19 en México llegaron a la cifra de 101 mil 238, lo que representa un aumento de 3 mil 912 infectados, cifra récord, respecto al día anterior. En el caso de los fallecimientos, se registraron un total de 11 mil 729, lo que significa que mil 92 habitantes murieron en las últimas 24 horas, también cifra récord. Actualmente se tienen 16 mil 829 casos activos en México en los últimos 14 días.

Por COVID 19, LC suma 11 de las 15 defunciones registradas en Michoacán en 24 horas; asciende a 81

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/06/03/por-covid-19-lc-suma-11-de-las-15-defunciones-registradas-en-michoacan-en-24-horas-asciende-a-81/>

De las 15 nuevas defunciones que se han registrado en Michoacán en las últimas 24 horas a causa del COVID 19, 11 se dieron en el municipio porteño de Lázaro Cárdenas. Es decir, pasó de 70 que se tenían registradas de la noche de ayer a 81 para este miércoles. Así mismo, en lo que respecta a nivel estatal, la cantidad de positivos al coronavirus que se han identificado incrementaron de 2 mil 133 casos a 2 mil 194 casos acumulados; es decir fueron 61 casos nuevos en un día, de los cuales 32 se identificaron en el puerto michoacano. Se detalla en el reporte pormenorizado que, de los 910 casos positivos activos, 469 se encuentran en esa misma localidad. Este nivel de incidencia mantiene al puerto con bandera roja, que es la fase de máxima alerta, de acuerdo al semáforo de la Nueva Convivencia que tiene implementando el gobierno del estado.

Primeros dos meses de confinamiento dejaron 89 niños víctimas de violencia sexual: Red de Refugios

Michoacán Redactor

<https://michoacan.redactor.mx/primeros-dos-meses-de-confinamiento-dejaron-89-ninos-victimas-de-violencia-sexual-red-de-refugios/>

Durante los dos primeros meses de confinamiento a causa de la pandemia por Covid-19, fueron 89 niños y niñas que sufrieron violencia sexual, todos hijos de mujeres que llegan a refugios de protección para las mujeres, así lo dio a conocer la directora general de la Red Nacional de Refugios, Wendy Figueroa Morales. Según la experta, la pandemia y el aislamiento han dejado un incremento en los casos de abuso sexual contra menores, pues a los hogares llegan otros familiares y el encierro limita el acceso a las líneas de ayuda. "Se ha evidenciado que las casas no son lugares seguros", mencionó.